

# XXXVIII BAJADA HONDÓN - ASPE

## XXVIII MARCHA A PIE

### ASPE 2025

#### ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

El Club Deportivo Triaspe junto con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Aspe, Policía local, Guardia Civil, DYA, medios de comunicación locales, empresas, comercios y entidades Aspenses organiza el próximo **22 de Agosto de 2025** la **38 Bajada y 28 marcha a pie Hondón Aspe**, cuya **salida se dará a las 18:00 horas en la modalidad de marcha a pie y 19:00 en la de carrera** desde la **Plaza del ayuntamiento en Hondón de las Nieves**. Podrán participar todas las personas, federadas o no, que cumplan con la normativa FACV y RFEA, siempre que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba.

---

#### ARTÍCULO 2. CIRCUITO

El circuito que une las dos localidades mide 11000 mts. Cada km será señalado debidamente. Además existirán 3 puestos de avituallamiento que estarán situados aproximadamente en el:

- 4 km
- 8 km
- Meta

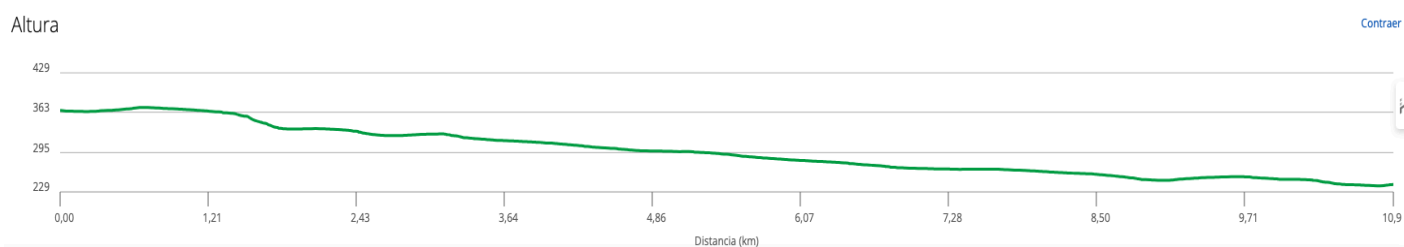
Habrá control de chips en la salida y meta mediante unas alfombras electrónicas que serán obligatoriamente pisadas por los corredores.

La prueba está incluida dentro del calendario de carreras oficiales de la FACV-RFEA, y por tanto habrá jueces de la Federación de manera que las marcas obtenidas serán consideradas como homologadas.

## MAPA RECORRIDO



## ALTIMETRÍA



Para ver el recorrido en Garmin Connect pincha [aquí](#)

## ARTÍCULO 3. CRONOMETRAJE

El control de la carrera será realizado por la empresa de cronometraje CHIPLEVANTE. Cada corredor llevará un Chip DESECHABLE.

[Web de inscripciones](#)

## ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

De acuerdo con la reglamentación de la RFEA, se realizarán las siguientes clasificaciones:

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN
MASCULINA Y FEMENINA	General

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN HOMBRES	CLASIFICACIÓN MUJERES
SENIOR	De 18 a 34 años	De 18 a 34 años
VETERANOS A	De 35 a 44 años	De 35 a 44 años
VETERANOS B	De 45 a 54 años	De 45 a 54 años
VETERANOS C	De 55 a 64 años	De 55 a 64 años
VETERANOS D	De 65 en adelante	De 65 en adelante

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	
MASCULINA Y FEMENINA	General Local Aspe - Local Hondón	
CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN HOMBRES	CLASIFICACIÓN MUJERES
JUNIOR	18 a 19 años	18 a 19 años
SENIOR	De 18 a 34 años	De 18 a 34 años
VETERANOS A	De 35 a 54 años	De 35 a 54 años
VETERANOS B	De 55 en adelante	De 55 en adelante

Notas:

- La categoría se asignará según la edad en el día de la prueba.
  - Se considerará corredor local a todo corredor/a que esté empadronado en Aspe y Hondón de las Nieves con al menos un año de antigüedad.
  - Los trofeos serán establecidos para los 3 primeros clasificados/as en las categorías asignadas.
-

## ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES Y PRECIOS.

Apertura de inscripciones: 1 de junio de 2025.

La inscripción a la prueba tendrá un coste de 15 euros para la carrera y 12 euros para la marcha.

Al estar la carrera homologada e incluida dentro del calendario oficial para 2025 de la FACV-RFEA, los corredores han de abonar la licencia de día a la federación que tiene un coste de 1 euro. Aquellos corredores federados a través de la FACV, están eximidos de abonar la licencia del día.

En el momento de la inscripción se abonará el coste de la licencia de día y aquellos corredores/as federados a través de la FACV-RFEA, en el momento de la retirada del dorsal se les hará la devolución en efectivo del importe de la licencia al mostrar la misma.

Habrà servicio de autobús para subir a Hondón antes de la carrera y la marcha. Aquellas personas que quieran hacer uso del mismo tendrán que marcar obligatoriamente la opción en la inscripción. El precio de este servicio es de 1 euro.

En el siguiente cuadro se detallan precios de inscripción:

MODELO	PRECIO
CORREDORES FEDERADOS SIN AUTOBÚS	<b>CARRERA</b> 15 €
CORREDORES FEDERADOS CON AUTOBÚS	<b>CARRERA</b> 15 € + 1 € autobús = 16€
CORREDORES NO FEDERADOS SIN AUTOBÚS	<b>CARRERA</b> 15 € + 1 € licencia 1 día= 16€
CORREDORES NO FEDERADOS CON AUTOBÚS	<b>CARRERA</b> 15 € + 1 € licencia+1 € autobús = 17€
MARCHADORES SIN AUTOBÚS	<b>MARCHA</b> ; 12 €
MARCHADORES CON AUTOBÚS	<b>MARCHA</b> ; 13 €

Si quedaran plazas vacantes, **en la carrera o marcha**, éstas se pondrían a disposición de los participantes el día de la prueba a 20 € para marchadores y 21 para los corredores, por la licencia de 1 día. En este supuesto no habría la opción de autobús.

La INSCRIPCIÓN Y PAGO A LA CARRERA será mediante TPV (tarjeta) en la siguiente dirección:

[www.chiplevante.com](http://www.chiplevante.com)

En este mismo enlace se podrá comprobar la inscripción. Una vez el pago se haya efectuado, **NO SERÁ REEMBOLSADO**, excepto en el caso de suspensión de la prueba o certificado médico **POR LESIÓN hasta el límite temporal del cierre de inscripciones que será el 20/08/2025** (En este último caso el documento médico acreditativo será obligatorio para el reembolso monetario).

Esta inscripción incluye el seguro de accidentes y responsabilidad civil. La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción, notificando e informando la variación con antelación.

---

## ARTÍCULO 6. DORSALES

Los dorsales podrán retirarse en:

- Jueves 21 de agosto de 17:00 a 20:00 h en el pabellón deportivo municipal de Aspe. Hacer clic [aquí](#) para ver dónde se encuentra.
- Viernes 22 de agosto, día de la carrera, en el mercado de abastos de Hondón de las Nieves, junto a la zona de salida, será la entrega del resto de dorsales en horario de 16:00 a 18:30. Pasado este tiempo, no se podrá recoger ningún dorsal.

**LUGAR:** Plaza de la Villa , Hondón de las Nieves. Hacer clic [aquí](#) para ver dónde se encuentra.

**Para la retirada de los dorsales será imprescindible presentar el DNI. En caso de retirada de dorsal de otra persona se necesitará una autorización de esta última junto con una copia del DNI. También valdrá una foto por delante y por detrás en el teléfono móvil.**

Cualquier duda de inscripción podrá realizarse en [www.chiplevante.com](http://www.chiplevante.com)

Métodos **OFICIALES** de ayuda: Web Club deportivo Triaspe, a través de redes sociales Facebook , Instagram o por correo electrónico clubdeportivotriaspe2020@gmail.com .

---

## ARTÍCULO 7. DESCALIFICACIONES

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo
  - No lleven el dorsal bien visible en el pecho/cintura, lo manipulen o lo ceden a otra persona.
  - Realicen la carrera acompañados por cualquier vehículo, ya sea una bicicleta, un patín o lo que sea que no pertenezca a la organización de la carrera.
  - Alteren la publicidad del dorsal
  - Entren acompañados a la línea de meta por cualquier persona no acreditada( normativa FACV 126/2013)
  - Entren en la meta sin dorsal (será conducido a una salida lateral)
  - No pasen los puestos de control establecidos
  - No atiendan a las instrucciones de la Organización
  - Alteren los datos facilitados a la organización o al Juez arbitro
  - Todo corredor descalificado perderá la opción a premio.
  - No está permitido (artículo 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros etc. Está prohibición se extiende a toda la carrera especialmente en la llegada a la Meta, siendo motivo de posible descalificación por parte de la organización. De este último apartado quedan excluidas aquellas personas que por su movilidad reducida y necesidad de desplazarse en una silla, deban ser ayudadas por un grupo de acompañantes.
-

## ARTÍCULO 8. PREMIOS

La entrega de trofeos se realizará en la zona de meta a las 21:00 horas, tanto para la clasificación general como para los locales.

Si transcurridos 30 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, no retiran los mismos, estos pasarán automáticamente a ser propiedad del Club Organizador.

---

## ARTÍCULO 9. BOLSA DEL CORREDOR Y AVITUALLAMIENTO

Los corredores y marchadores que se hayan **inscrito** serán obsequiados con una Camiseta conmemorativa.

Los obsequios de la bolsa del corredor, se recogerán en el momento de la recogida de dorsal ( **jueves 21 de agosto de 17:00 a 20:00 h en el pabellón deportivo municipal de Aspe o el viernes 22 de agosto, en el mercado de abastos de Hondón de las Nieves de 16:00 a 18:30**). No se admitirán cambios en la talla de la prenda deportiva.

En la línea de meta habrá avituallamiento líquido y sólido para todos los corredores y marchadores.

---

## ARTÍCULO 10. SERVICIOS AL CORREDOR

Los servicios al corredor serán los siguientes:

- **AUTOBÚS:** Situado en la [estación de autobuses de Aspe](#) para subir a Hondón a aquellas personas que lo requieran (*será necesario marcar la casilla correspondiente en la inscripción*), antes del inicio de la prueba. Los horarios de salida se establecerán y serán comunicados a los participantes vía e-mail, redes sociales, etc. con la suficiente antelación. El precio de este servicio es de 1 euro.
  - **DUCHAS** : En el pabellón deportivo municipal.
    - Recorrido andando desde la zona de meta [aquí](#).
    - Recorrido en coche desde la zona de parking [aquí](#).
  - **MÉDICOS:** Se dotará a la carrera de un Médico en línea de meta y una ambulancia fija junto a línea de meta, además de un servicio de ambulancia y médico que acompañará a la prueba en su recorrido.
  - **APARCAMIENTOS:** Cerca del parque Doctor Calatayud, lugar donde se sitúa a la meta, hay aparcamiento ( [zona 1 aparcamiento](#) y [zona 2 aparcamiento](#)) que pueden ser usadas por los corredores participantes en la prueba.
-

## ARTÍCULO 11. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se realizarán a la organización y al juez árbitro no más tarde de 30 minutos después de la comunicación de los resultados. Si son desestimadas por esta, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada por un depósito de 100€. Si la resolución es favorable se devolvería dicho depósito. La decisión de la Organización y el juez árbitro es firme e inapelable.

---

## ARTÍCULO 12. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la policía de retirarlos de la carrera, en prevención de los posibles accidentes que pudieran provocar a los corredores.

---

## ARTÍCULO 13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de estar inscritos, en la carrera y marcha a pie Bajada de Hondón Aspe 20205 aceptan este reglamento.

---

## ARTÍCULO 14. LOPD

Siguiendo el procedimiento de inscripción dentro de la página [www.chiplevante.com](http://www.chiplevante.com) , el corredor se encontrará un casilla que deberá seleccionar titulada LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS aceptando todo cuanto hay escrito. Al inscribirse en la carrera, los participantes dan su consentimiento para que el Club Deportivo Triaspe, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad deportiva, promocional etc., sus datos de carácter personal. El participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros para rectificar o cancelar todo o parte de su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por mail al siguiente correo: clubdeportivotriaspe2020@gmail.com

Asi mismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Bajada de Hondón Aspe para todo el mundo (internet, publicidad etc.), los inscritos ceden de manera expresa y sin límite temporal el derecho a reproducir el nombre y apellidos, categoría, marca realizada en la carrera , categoría del mismo y su imagen.